



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 19

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia de don Moisés Navarro Sánchez, presidente de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de la Región de Murcia.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don Moisés Navarro Sánchez, presidente de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Navarro Sánchez**.....379

En el turno general interviene:

El señor **López Hernández**, del G.P. Socialista.....384

El señor **Liarde Pedreño**, del G.P. Vox.....386

El señor **Esteban Palazón**, del G.P. Mixto.....388

La señora **Miguélez Santiago**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....390

La señora **Guardiola Salmerón**, del G.P. Popular.....391

El señor **Navarro Sánchez** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....394

Se levanta la sesión a las 13 horas y 3 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comienza la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, con la comparecencia en comisión de don Moisés Navarro Sánchez, presidente de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de la Región de Murcia.

Primer turno de intervención de don Moisés Navarro Sánchez, por un máximo de veinte minutos.

SR. NAVARRO SÁNCHEZ (PRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Bien, buenos días, señoras y señores diputados.

En primer lugar me gustaría agradecer a la Asamblea Regional el que nos haya invitado a la Coordinadora de ONG para participar en esta comparecencia y, digamos, dar nuestro punto de vista en lo que se refiere a esta comisión, en la que hoy estamos aquí trabajando.

En primer lugar hablaré empezando sobre qué es la Coordinadora de ONG de la Región de Murcia, porque puedo entender que algunos de ustedes no sepan o no nos conozcan.

La Coordinadora de ONG de la Región de Murcia fue creada en el año 1994 y es una red compuesta por más de veinte entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo y que tienen presencia en nuestra región. Nuestra principal labor es fortalecer el sector de la cooperación internacional en la Región de Murcia y nuestras herramientas para lograrlo son varias: desde el apoyo en materia de formación a las entidades, la organización de actividades de educación y sensibilización, y la promoción de la defensa del comercio justo y la incidencia política, entre otras. Esta incidencia ha sido y todavía es muy necesaria.

Precisamos de normativos más sólidos y coordinados, eficientes y realistas. Es vital que las personas que tienen capacidad decisoria sobre las políticas públicas estén formadas e informadas y también que la ciudadanía conozca cuáles son las consecuencias de las decisiones que se toman en estas instancias.

Nuestros objetivos de la Coordinadora son claros: proporcionar un marco normativo a las ONG que tienen presencia en la Región de Murcia, promocionar la educación y sensibilización para el desarrollo entre la ciudadanía, garantizar que la cooperación internacional para el desarrollo sea una política pública de calidad y sostenida en el tiempo, velar por el respeto y la defensa de los derechos humanos y por la coherencia de las políticas de nuestras administraciones públicas. La vigilancia, el reconocimiento y la denuncia son las principales actividades de incidencia que desarrollamos con gran responsabilidad.

Partiremos de la premisa de que no todas las personas que están aquí presentes son expertas en materia de cooperación internacional. Por ello me gustaría comentarles qué es y cómo entendemos desde las ONG y cuáles son sus objetivos.

La concepción de que la cooperación es ayudar a los países pobres ha quedado atrás. La cooperación es un proceso de colaboración mutuo en el que tanto los países desarrollados como los empobrecidos trabajamos conjuntamente por un mundo más justo, sostenible y equitativo. En estos momentos enmarcamos nuestra labor en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, que, como todos ustedes sabrán, fue aprobada en el seno de Naciones Unidas en el año 2015. En este aspecto, el trabajo de las ONG se encuentra muy coordinado y alineado con unos objetivos globales que nos implican a todas y a todos.

La cooperación internacional no va de quitar recursos a los de aquí para dárselos a los de fuera, tal y como en algunas ocasiones hemos escuchado, se trata de construir un mundo más justo para todas las personas, porque, ante el proceso de globalización en el que nos encontramos, los de aquí y los de allí tenemos que sumar fuerzas e impulsar un cambio integral conjunto.

Para entender mejor en qué se materializa la ayuda oficial al desarrollo, les expondré muy brevemente algunas de las áreas de actuaciones en las que las ONG de la Región de Murcia venimos trabajando en los últimos años:

Una de ellas es la ayuda humanitaria. La ayuda humanitaria y de emergencia está diseñada para salvar vidas en contextos de urgencia, rehabilitación, catástrofes, como conflictos o desastres naturales, y en este aspecto centramos todos los esfuerzos a las necesidades más básicas e inmediatas de la población afectada.

Los proyectos de cooperación internacional tienen múltiples ramas de actuación, algunas de ellas, por ejemplo, son el fortalecimiento institucional, que se promueve desde la responsabilidad y la transparencia en las administraciones públicas, la confianza en las mismas y las buenas prácticas en el ámbito de lo público, entre otros aspectos.

Los proyectos en las áreas de sanidad en este caso y educación buscan cubrir estas necesidades tan básicas y tan olvidadas en muchos países del mundo. No debemos olvidar que estamos hablando de derechos fundamentales, por eso proporcionar capital humano, infraestructuras y promover el cambio social necesario para que todos los niños y niñas puedan acceder a la escuela es una gran tarea en la que las ONG venimos trabajando incansablemente.

Destacan también dentro de los proyectos de desarrollo los de seguridad alimentaria.

La promoción y protección de los derechos de las niñas y mujeres del mundo, aplicando y extendiendo el enfoque de género, es otro de los ámbitos. Estos proyectos salvan muchas vidas, prestando apoyo a un colectivo en situación de vulnerabilidad, que aún a día de hoy se ve obligado a justificar la defensa de sus derechos ante determinados grupos.

La cooperación internacional de la Región de Murcia no nace con la Ley 12/2007, de 27 de diciembre, de Cooperación Internacional, surge desde la sociedad civil organizada y la solidaridad el pueblo murciano. Tanto las ONG, como entidades y agrupaciones sociales unieron esfuerzos para iniciar la senda de reducción de la pobreza y las desigualdades. Por este motivo, no solo trabajamos para la cooperación, sino que la practicamos en este aspecto con otros pueblos y otras entidades en espacios como la Coordinadora y otras redes del Tercer Sector.

Para analizar la historia de la cooperación es necesario echar la vista atrás, a los datos de la ayuda oficial al desarrollo de la Región de Murcia. En el año 2007 la Comunidad Autónoma destinaba 5,12 millones de euros a ayuda oficial al desarrollo. Este porcentaje representaba un 0,11% del presupuesto total consolidado en aquellos tiempos. Este dato, muy por debajo del 0,7% adquirido, y que fue un compromiso, digamos, una recomendación en el seno de Naciones Unidas, no hizo más que disminuir con la anterior crisis económica y financiera. Uno de los grandes focos de los recortes en los presupuestos autonómicos se puso sobre la cooperación internacional, algo que actualmente y con esta nueva crisis desde las ONG no estamos dispuestos a permitir de nuevo.

Los presupuestos destinados a ayuda oficial al desarrollo desde el Gobierno regional entre 2007 y 2017 cayeron un 96%, de 5,12 millones en el año 2007 a 200.000 euros en el año 2017. En 2017 es verdad que se inició una leve senda de crecimiento presupuestario, llegando en el año 2019 a 475.000 euros.

Estos datos, esta pequeña descripción, demuestra que no se utilizó la cooperación internacional como política pública supletoria para salvar las dificultades de la anterior crisis financiera, sino que se han seguido lastrando los recursos destinados a la cooperación una vez ya superada la crisis. Si algo ha demostrado esta crisis es que solo con más solidaridad y conciencia de que todos formamos parte de una misma humanidad conseguiremos superar esta amenaza y otras que están por venir.

Esta acción de cooperación internacional está también muy vinculada a la protección de la naturaleza, del medio ambiente, cuya destrucción continuada está muy relacionada, según indican los expertos, con los brotes de nuevas enfermedades que saltan desde diversas especies hasta los humanos, lo que todos conocemos, ese proceso de zoonosis.

Las condiciones de falta de desarrollo humano y de destrucción de la naturaleza aumentan enormemente el nivel de riesgo al que nos enfrentamos. Esta nueva crisis no puede volver a suprimir la cooperación internacional. España y por tanto la Región de Murcia forman parte de ese grupo de países desarrollados del mundo, ese selecto club en el que tanto nos gusta estar, pero además de estar debemos de actuar en consecuencia. Si para nosotras esta crisis está siendo devastadora, debemos ponernos en la piel de aquellos países que no cuentan con sistemas públicos de salud, aquellas comunidades que no tienen acceso a agua potable, aquellas naciones que no disponen de recursos para garantizar la subsistencia de una población confinada. De esta crisis debemos salir todos, porque, si no,

no saldrá nadie.

Los deberes que tenemos en nuestra región son muchos. Según el último informe de ayuda oficial al desarrollo elaborado desde la Red de Coordinadoras Autonómicas, somos la comunidad autónoma que menos invierte en ayuda oficial al desarrollo, tanto en valor absoluto como en términos porcentuales, del total de los presupuestos consolidados.

Pese a que este año los presupuestos no están ejecutados, vamos a utilizar los datos previstos como fuente fiable. En los presupuestos para el año 2020 se prevé que la Comunidad Autónoma invierta en ayuda oficial al desarrollo unos 685.000 euros. Aquí hay que tener en cuenta también lo que se destina al mantenimiento de la estructura de la Dirección General. Esto supone un 0,01% del total del presupuesto, una cifra que está muy por debajo del resto de las otras dieciséis comunidades autónomas. Si, por ejemplo, atendemos a las comunidades menos diferenciadas con la Región de Murcia, nos vamos a encontrar con Canarias, que destina 1.400.000 euros, aproximadamente, el 0,02% de su presupuesto; o la Comunidad de Madrid, que destina 4.800.000 euros de sus presupuestos a ayuda oficial, un 0,02%; o Castilla-La Mancha, que destina 2.900.000 euros, un 0,03% de su presupuesto. La Región de Murcia, como digo, 680.000 euros, el 0,01%.

Por este motivo necesitamos avances en nuestra política de cooperación que permitan mejorar la cantidad económica destinada y que se garantice una gestión transparente y participativa de dichos fondos. La Ley 12/2007, de 27 de diciembre, de Cooperación Internacional, entendemos desde la Coordinadora que debe ser modificada, porque, lógicamente, después de trece años hay que adaptarse al nuevo contexto en el que vivimos. Es vital que se dote de las herramientas jurídicas que precisen para su funcionamiento, y, por otro lado, es indispensable fortalecer la comunicación y los espacios de trabajo en red para que todos los esfuerzos puedan unirse y complementarse.

La eficacia y la eficiencia son claves de la cooperación, sobre todo y teniendo en cuenta los escasos recursos disponibles, y para ello es necesaria la comunicación y colaboración entre el sector público y el sector privado.

Por otro lado, y algo muy importante, la coherencia de políticas es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos, porque esto no es algo opcional. En una sociedad democrática, no se puede permitir que no exista la transparencia y la coherencia de políticas. La compra pública responsable, la contratación consciente, la defensa de lo público y el respeto a la ciudadanía, a los principios de justicia social, deben ser pilares de la gestión pública.

Cabe recordar que en las últimas elecciones autonómicas los dos partidos que ahora mismo se encuentran en el Gobierno, pero también los otros dos partidos que se encuentran en la oposición, suscribieron un pacto por la cooperación en las pasadas elecciones generales. Este pacto fue suscrito por cuatro grupos parlamentarios que hoy tienen representación (Partido Popular, Ciudadanos, Podemos y Partido Socialista), un pacto que, entre otras cosas, llevaba en su interior alcanzar el 0,35% del presupuesto total consolidado a ayuda oficial al desarrollo al final de la legislatura, con la idea de llegar a la consecución del 0,7 en el año 2030, cuando culmina la Agenda de Desarrollo Sostenible. Además, este pacto también llevaba promover la educación para el desarrollo y la ciudadanía global y defender y respetar los derechos humanos, como también dotar de las herramientas necesarias a la Ley de Cooperación. En este caso, pues, no nos queda otra que apelar a la responsabilidad de los representantes políticos de esta región para que se constate ese compromiso que recogieron en las pasadas elecciones. Los compromisos entendemos que están para cumplirlos y ahora tienen la oportunidad de demostrar que su palabra y su firma sirve para algo.

Por último, aunque es un tema que abordaré más adelante, los avances en la política de cooperación pasan por la reforma del sistema fiscal. La frase de «freírnos a todos a impuestos» no podría ser menos acertada y no podría alejarse más de la realidad que defendemos. Sí deben contribuir en mayor medida quienes más recursos tienen, porque de este modo se consigue la justicia social.

Sí nos gustaría destacar también y reconocer los esfuerzos realizados por la actual Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación por mejorar la comunicación y la colaboración con las ONG y en especial con la Coordinadora. Este es un gran avance, por lo menos por nuestra parte, que está dando sus frutos. La cultura de la colaboración y de la construcción conjunta es muy beneficiosa para todas las partes y parece que estamos aprendiendo a aplicarla.

Es posible que todavía se estén preguntando qué le preocupa al sector de la cooperación ante esta nueva crisis. No creo que en veinte minutos de intervención pudiera contestar a esta pregunta como se merece, pero intentaré destacar los puntos más relevantes. Nos preocupa que se repita la historia que acabo de describir, no es posible que se reduzca más la ayuda oficial al desarrollo.

En estos momentos los presupuestos que la Comunidad Autónoma destina a ayuda oficial al desarrollo son el equivalente a menos de la décima parte de lo que se destinaba en el año 2007. Queremos que sean conscientes de que seguir la misma pauta que en la anterior crisis supondría la eliminación de esta política pública, y ese escenario no está contemplado en este caso por la sociedad civil organizada y ni mucho menos por la sociedad murciana en general.

Debemos recordar siempre que las ONG responden a una voluntad social, a los valores, emociones y principios de la ciudadanía en general, por lo que, de tomar ese camino, deben ustedes saber que irían en contra del sentir de la ciudadanía.

Como he dicho anteriormente, la crisis sanitaria ha sido devastadora en nuestro país, y contamos con un sistema de salud pública mucho más desarrollado que el de otros países. En este punto me gustaría hacer especial mención a los profesionales de la sanidad, que se han dejado la piel incansablemente para hacer frente a esta pandemia y que han trabajado incansablemente aún con los recortes que en los últimos años han ido sufriendo por parte de los gobiernos. Y por supuesto no podría tampoco dejar de destacar y agradecer la labor de todo el personal voluntario y de las técnicas y técnicos de las ONG que han atendido a las personas en situación de vulnerabilidad y durante toda esta crisis con el objetivo de cubrir las necesidades más básicas.

Volviendo al punto que nos ocupa, debemos ser conscientes de la realidad de muchos países empobrecidos en los que no existe un sistema de salud pública, o en los que, si existe, se encuentra muy debilitado. La población de estos países tiene en la cooperación internacional una única posibilidad de afrontar la situación, y es nuestro deber fortalecer este instrumento y no debilitarlo.

Lamentablemente, la necesidad de estos países no termina en el sector de la salud; muchos de ellos no tienen recursos públicos para satisfacer las necesidades de una población en cuarentena. Esto, por ejemplo, es no tener acceso a una alimentación básica, un acceso a la educación, acceso al agua potable, etcétera. Y la pregunta que me hago en este caso: ¿seremos nosotras, las personas que vivimos en la Región de Murcia, quienes decidamos eliminar esta política pública? Esperemos que no y que hayamos aprendido de nuestros errores del pasado.

Teniendo en cuenta toda esta información en nuestro poder, porque es pública y se encuentra accesible por los medios, todavía hay colectivos que defienden que las personas con nacionalidad española tenemos más derecho a que se defiendan nuestro bienestar que otras personas. Esto nos lleva al siguiente punto de especial preocupación, que son los discursos del odio. Es humano, y lo sabemos por repetición, que cuando las personas nos encontramos ante una adversidad necesitamos responsabilizar a alguien de nuestra situación, es una forma más llevadera en este caso de afrontar las dificultades, pero, no nos equivoquemos, es una forma menos realista y menos responsable. Tanto es así que para poder hacer uso de esta estrategia hay colectivos que difunden bulos, datos falsos y noticias sensacionalistas que muestran solo partes de la realidad. A estos colectivos queremos decirles que el discurso del odio no es una política, ni siquiera es una forma de hacer política, es una manera de salir en prensa y romper los esfuerzos que todas y todos hacemos diariamente por la convivencia pacífica.

La cultura de paz está menos extendida que la cultura de la violencia, pero es mucho más enriquecedora, aunque sería más sencillo aportar datos para justificar que la responsabilidad de esta crisis no recae en el 8 de marzo ni en la población migrante. Pero empezaremos en esta comparecencia haciendo un ejercicio de reconocimiento del discurso del odio.

Vamos a preguntarnos: ¿qué datos afirman que el mayor foco de contagios de la pandemia en España estuviera en las manifestaciones del 8 de marzo? ¿Hay algún dato oficial en el que se pueda leer que la población migrante es la que más delinque en nuestro país? ¿En qué página de la Administración se han publicado estadísticas que digan que los menores extranjeros no acompañados tienen mayores problemas de conducta que los menores no acompañados españoles?

Estas son tres preguntas que posiblemente abran los ojos a más de una persona, el problema es cuando mantenemos los ojos cerrados con datos falsos, que no maquillados ni alterados, sino falsos, expuestos ante la opinión pública con el único objetivo de crear crispación, malestar y problemas de

convivencia. Es más difícil pero también más sostenible construir una sociedad sobre el respeto, la convivencia, la tolerancia y la comprensión, porque ningún ser humano abandona su país en una pa-tetera para venir a quitarnos nada.

Hago hincapié en el colectivo de las personas migrantes, a raíz de los hechos acontecidos en las últimas semanas por grupos, afortunadamente pequeños, en algunos puntos de la Región de Murcia. Porque señalar con el dedo las viviendas en las que reside determinado grupo de persona es más dig-no del nacionalsocialismo que asoló Europa durante la Segunda Guerra Mundial que de una sociedad cívica y razonable. Proponer que se eliminen las ayudas para niños y niñas, sin apoyo familiar en Es-paña por el hecho de haber nacido aquí, es más propio del nacionalsocialismo que de una sociedad democrática como la nuestra. Y poner por delante un documento nacional de identidad cuando esta-mos hablando de la supervivencia de otras personas eso no tiene nombre.

Pero no he venido aquí solo a mostrar problemas, también venimos a aportar soluciones. En pri-mer lugar, nos parece positivo pero todavía escaso el incremento en la partida de proyectos de educa-ción y sensibilización para el desarrollo, porque para construir una sociedad más justa y sostenible necesitamos estar formadas e informadas. Sin embargo, esto se enmarca en un contexto de recorte de las políticas de cooperación de los últimos años que nos alejan del compromiso del 0,7% destinado a cooperación internacional, tal y como recomienda la ONU. Entendemos que hay que hacer un esfuer-zo, un mayor esfuerzo, para que en los próximos presupuestos autonómicos esta partida aumente.

En segundo lugar, proponemos la penalización de la difusión de datos falsos y bulos por parte de todas aquellas personas que ostenten un cargo público. Verán, hay opiniones muy respetables y muy diferentes que pueden surgir de unos mismos datos reales, porque en las diferencias de interpretacio-nes está la diferencia de opinión, pero en los datos falsos no hay diferencia de opiniones, solo hay en-gaños. Por ese motivo proponemos que se apliquen sanciones administrativas a quienes utilicen su cargo público para difundir este tipo de información falsa.

En tercer lugar, queremos proponerles que se realice formación al personal funcionario y cargos electos de la Administración pública en materia de igualdad, políticas sociales y cooperación. Esto creemos que tiene que ser bien aceptado por todos ustedes, porque entendemos que para tomar las decisiones que toman desearían contar con la formación precisa para ello.

En cuarto lugar, solicitamos que se refuerce la recolección de datos estadísticos en la ciudadanía para poder proporcionar informes periódicos y detallados sobre la convivencia en cada uno de los municipios. No negamos que no existan problemas entre vecinos y vecinas, que desde luego existen en todas partes. De hecho, partiendo de la premisa de que estos problemas existen, nos gustaría cono-cerlos para ponerles solución. La primera fase para poner una solución es conocer el problema.

Siguiendo con las propuestas de reconstrucción de nuestra economía y políticas públicas, me gustaría dedicar unos minutos a hablar sobre la justicia fiscal. La Coordinadora de ONG forma parte de una plataforma por la justicia fiscal de la Región de Murcia, junto a otras entidades sociales. En este espacio de trabajo en red, durante este tiempo, este escaso tiempo en el que estamos andando, hemos aprendido muchas cosas:

Primero, que la política fiscal es un tema tan complejo que debemos aprender a transmitir a la ciudadanía no con datos alarmantes sino con formación e información veraz y responsable.

Segundo, que atendiendo a los datos que proporciona la propia Hacienda pública de la Comuni-dad Autónoma estamos muy por debajo de la media nacional en cuanto a recaudación fiscal. Por dar algunos datos, si analizamos los ingresos de la Comunidad, el 54,7 son tributarios, mientras que si atendemos a la media de las comunidades autónomas de régimen común, en este caso esta cifra al-canza el 61,4%. Si comparamos lo recaudado a través de impuestos directos e indirectos, vemos que el peso de los impuestos indirectos es 1,7 veces el peso de los directos. Esto implicar que el tipo de impuestos que no tienen en cuenta el poder adquisitivo de quien los paga son los que más ingresos reportan. A partir de los datos que hemos analizado en esta plataforma, se concluye que como forma de sustento de las políticas públicas estables y de calidad es necesario reformar el sistema fiscal, para que quienes más tienen contribuyan más y quienes menos tienen reciban la asistencia que precisan.

Para concluir, quisiera destacar el principal mensaje que hoy he traído a esta Asamblea. El obje-tivo de la cooperación internacional no es otro que la lucha contra la pobreza, que está muy vincula-

da a la lucha por la conservación de la naturaleza. Es la destrucción de las sociedades y los espacios en que se sustenta los que ponen en peligro a la humanidad entera. La pandemia de la covid-19 es un aviso muy serio que ya está teniendo consecuencias muy dramáticas, todos lo estamos viendo, pero este no será el último y debemos prepararnos para la siguientes amenazas, siendo conscientes de que todas formamos parte de una misma humanidad.

Teniendo en cuenta que hago mi intervención destacando los principales puntos que he venido a proponerles aquí:

Un mayor esfuerzo en las partidas de cooperación internacional para proyectos de desarrollo y para proyectos educativos redundará en beneficio de todos.

Se debe cumplir con lo pactado y avanzar hacia el objetivo del 0,7 en el año 2030, y del 0,35% del presupuesto total consolidado a final de la legislatura.

La gestión de estos fondos debe hacerse de forma participativa, donde las aportaciones de la Coordinadora, como representante de numerosas organizaciones, sean tenidas en cuenta.

Mayor transparencia y participación redundará en una mejor aceptación de las políticas de cooperación al desarrollo, ya que gozan afortunadamente de un gran apoyo social.

Implementar de forma urgente la Agenda 2030 en toda la acción del Gobierno. Esta Agenda tiene como objetivo no dejar a nadie atrás, y para ello es necesario disponer de voluntad política y de herramientas que la hagan posible en todas sus formas.

El racismo y la xenofobia son una amenaza social muy grave cuyos brotes hemos visto estos días, lamentablemente, en varios puntos de la Región. Es obligación de los políticos dar ejemplo y evitar cualquier declaración que pueda alimentar el discurso del odio.

Muchas gracias por la invitación y su atención, y quedo a disposición vuestra para alguna aclaración.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria. Los grupos tienen un máximo de diez minutos en su exposición.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor López.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Navarro, ya se lo ha dicho el presidente, bienvenido a la Asamblea Regional. Estamos muy agradecidos por su presencia aquí, por la exposición que ha hecho, por las aportaciones que hace al proyecto de reactivación, y también, y yo creo que lo más importante, por el trabajo que vienen desarrollando desde la Coordinadora y desde las ONG en algo tan importante, que afortunadamente cada vez tiene más visibilidad, especialmente entre la gente joven, pero que en una sociedad que nos movemos en parámetros muy pragmáticos no se le da la importancia y la visibilidad que tendría que tener.

Usted nos habla, y tiene mucho sentido con el objeto de esta comparecencia, de la relación que existe entre la pobreza, el deterioro del medio ambiente y las pandemias que puedan venir en el futuro. La situación de pobreza provoca de manera asociada un deterioro del medio ambiente, de las condiciones de vida, de la alimentación, de la salud, que pone en peligro a toda la humanidad. Esto es una realidad incuestionable, todos los indicadores, todos los estudios lo dicen, y además hay un elemento que está ahí presente en nuestra sociedad cada vez más, aunque ahora da la sensación de que se busca un pequeño parón, que es el tema de la globalización, que hace que sea imposible prácticamente crear fronteras, y desde luego no solo imposible sino tampoco recomendable.

Miren, ustedes trabajan con dos conceptos básicos desde nuestro punto de vista, que son el tema de la solidaridad y el tema de la justicia social. En su intervención lo ha dejado muy claro, es necesario tener un concepto global de justicia social y de solidaridad entre todos los pueblos, entre todas

las naciones, especialmente para combatir la pobreza. Pero yo creo que en estos momentos difíciles, donde la sociedad tiende a encerrarse en sí misma para protegerse, creo que adquiere mayor relevancia, si cabe, el trabajo que se hace con la cooperación al desarrollo, y es el tema del egoísmo, el miedo que tenemos al contagio, el miedo que tenemos a que pueda producirse este tipo de pandemias que no tienen ningún tipo de control debe ser el arma que se utilice en estos momentos, porque al final, trabajando con esas situaciones de pobreza, trabajando con esas situaciones de falta de sanidad, de falta de recursos, de falta de alimentación, estamos trabajando en una protección global de la humanidad, porque todo está estrechamente relacionado. Y quizá esta situación de egoísmo es la que tenemos que poner especialmente en valor para entender la importancia del trabajo que se desarrolla con la cooperación.

Nos hablaba usted también de algo que es sangrante en esta región, y es el tema de los recursos que se destinan desde los presupuestos de la Administración regional a la cooperación. Hablaba usted que en 2007, si no recuerdo mal, se destinaba un 0,1% del presupuesto, muy lejos del 0,7 que recomienda la ONU. Pero es que en los presupuestos de este año nos hablaba del 0,01 como lo que se destina, y ha puesto algún comparativo. Estamos a la cola de todas las comunidades autónomas en términos absolutos y en términos porcentuales, y esto es algo preocupante, especialmente preocupante en una región en la que gran parte de nuestra economía depende de la inmigración, una inmigración que sostiene parte de nuestro trabajo en la agricultura, que sostiene gran parte de la atención a mayores, de atención a dependientes, de ayuda familiar, y deberíamos de tener, si cabe, una mayor sensibilidad. Y después le haré alguna pregunta en concreto en relación con este tema de los fondos que se destinan desde la Administración regional, desde la Comunidad Autónoma, al desarrollo.

Y hablaba de algo fundamental en España, evidentemente, pero también en nuestra región, que es el tema del virus del odio, y usted hablaba del discurso del odio. Efectivamente, esto es algo muy preocupante, porque se está señalando a determinadas personas por su procedencia, por su origen. En la Región tenemos casos, se habla del brote de Bolivia, se señala cuando llegan inmigrantes, dónde están, se les rechaza *in situ*, se les insulta, se les dice que se vayan, y todo eso se hace de una manera descarnada. Sin embargo hay brotes familiares y no hablamos del brote de la familia López, por poner mi apellido, o del brote de la familia... Esto a mí me parece patético y creo que tenemos que trabajar en esta dirección, pero me parece más lamentable que esas indicaciones se hagan desde responsabilidades públicas, que determinados responsables públicos indiquen que los problemas que podemos tener en esta región o en otras sea por los aeropuertos, porque entra gente de una manera o de otra, me parece lamentable y es algo que tenemos que erradicar.

Y nos hablaba usted también de la justicia fiscal, que también estoy totalmente de acuerdo con usted, es imprescindible, y los datos los daba usted: en esta región tenemos más impuestos indirectos que directos en proporción con otras comunidades autónomas, y eso hace que no haya un equilibrio en el pago en función de los recursos que tienen los ciudadanos que tienen que contribuir.

Creemos que en este tema hay que avanzar también necesariamente, haciendo hincapié en que tenemos que conseguir una sociedad más justa, una sociedad que necesita recursos y que la solución no pasa exclusivamente por recortar en aquellos sitios donde menos se nota o que más lejanos están, como puede ser el caso de la cooperación, sino en ser más solidarios en la manera de contribuir y más eficientes en la gestión de esos recursos.

Nos comentaba que en la anterior crisis se produjo una reducción de la aportación que se hacía desde la Comunidad Autónoma, pero esa reducción ni siquiera se corrigió cuando empezamos a superar la crisis, y que temen, inevitablemente, que después de esta crisis sigamos en la misma dirección. Ya le digo que si seguimos así va a durar poco, porque no hay prácticamente recursos. Usted también lo decía, ¿no?, que desaparecerían esos recursos.

Yo le manifiesto antes de pasar a las preguntas el compromiso de nuestro partido. Cuenten con nosotros para conseguir esos objetivos que fijamos de alcanzar el 0,35% en este mandato. Ahí nos van a tener, cuenten con nosotros porque nosotros lo vamos a pedir y lo vamos a exigir así.

Y pasando al orden de las preguntas, qué explicación le daría usted a esta situación de que en esta región haya caído tanto el fondo destinado a la cooperación, del 0,1 al 0,01 en los presupuestos actuales, y muy alejado de todas las recomendaciones de las Naciones Unidas. ¿Piensa usted que está

justificada esta bajada en tema de necesidades económicas, o que puede haber también componentes de carácter ideológico o proteccionista, por llamarlo de alguna manera?

Nos hablaba usted del discurso del odio y nos hacía algunas propuestas que a mí me parecen muy interesantes. Una la hemos dicho, hay que acercarse al 0,7%.

Otra la hemos comentado con el discurso del odio, que era el tema de evitar los bulos, los falsos datos y la penalización de los cargos públicos, especialmente cuando se utiliza este tipo de información para enfrentar a los ciudadanos con este odio.

Tercero, la formación. Yo creo que estoy totalmente de acuerdo con usted, es imprescindible, se está haciendo pero hay que intensificar la formación tanto de los empleados y de las empleadas públicas como de los representantes políticos.

Y me parece también muy interesante la propuesta que hace de crear unas bases de datos fiables que nos permitan detectar los problemas de convivencia que hay, no para airearlos sino para actuar directamente sobre ellos. La pregunta en este campo: ¿considera usted que sería necesario que en esta comunidad autónoma se desarrollara una campaña institucional que pusiera en valor todo aquello que nos aporta la inmigración? Lo he dicho antes, en materia económica, en materia cultural, en materia de atención a mayores, a dependientes, en materia de cuidado de familias... aportan mucho. ¿Sería bueno que desarrolláramos una campaña institucional en ese sentido?

Hablábamos también de la justicia fiscal. ¿Creen desde la Coordinadora que en esta región se puede avanzar más en un sistema fiscal más justo? ¿Y creen que es posible hacerlo sin perjudicar el desarrollo económico si lo comparamos con otras regiones o con otras comunidades autónomas?

Y preguntas que tienen que ver mucho con su comparecencia en esta comisión. ¿Por qué debemos contemplar la política de cooperación en la reconstrucción de nuestra región? Nos ha dado algunos datos, si puede profundizar algo más en ella. ¿Por qué esta política pública tiene que ser una prioridad, si nuestros vecinos y vecinas lo están pasando realmente mal aquí? Este es un discurso que se utiliza mucho, yo lo he oído en algunas ocasiones en estamentos públicos, «oye, no, no, si es que nuestros vecinos..., nosotros tenemos índices de pobreza lo suficientemente importantes aquí como para no tener que destinar recursos fuera». Y es verdad, tenemos los peores datos en índice de pobreza, altísimo, casi un tercio de la población, salarios muy bajos, pensiones muy bajas, hay un porcentaje altísimo también de ciudadanos en el umbral de la pobreza... ¿Cómo podemos combatir esto? Es decir, a pesar de tener estos datos aquí y que hay que trabajar aquí, también tenemos que destinar recursos fuera.

Y luego usted nos ha dicho algunos problemas que se han señalado durante su intervención. ¿Podría profundizar qué otros problemas está generando la crisis sanitaria en los colectivos vulnerables de este país y de otros países?

Y nada más. Darle otra vez las gracias.

Y gracias, presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muy bien. Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Navarro, muchas gracias por estar aquí esta mañana. La verdad es que su intervención ha sido absolutamente clarificadora.

Yo tengo por costumbre ser bastante breve en mis intervenciones en esta comisión y me limito a formular solicitudes de aclaraciones sobre aspectos que no me han quedado claros. Hoy voy a ser especialmente breve, porque la verdad es que su intervención me ha sido, posiblemente, la más clarificadora y hay muy pocas cosas sobre las que yo puedo tener dudas en este momento, pero no obstante sí que quisiera formular algunas preguntas.

Mire, el 19 de mayo de 2018 y en relación a mi expartido, Vox, manifestaba usted que le preocu-

paba mucho el avance de la extrema derecha en la Región de Murcia. Yo quisiera preguntarle si esta posición política era de usted o es la posición política de la coordinadora a la que representa. Esto es importante porque, como vamos a tener que tratar con esta coordinadora, nos interesa mucho saber si los posicionamientos son los de la coordinadora. La preocupación no le voy a negar, no obstante, que era correcta, ya que muy poquito después fuimos la fuerza política más votada en las últimas elecciones generales. Desde ese punto de vista, comprendo la preocupación y desde luego hay que reconocerle que tenía usted bueno ojo al decirlo.

Mire, yo tengo curiosidad por saber el volumen de inversión que con cargo a fondos propios ha realizado el conjunto de ONG que usted representa. Me gustaría saber de la totalidad de ese gasto en qué porcentaje proviene de subvenciones públicas y en qué porcentaje proviene de aportaciones de los socios, es decir, si están ustedes gastando el dinero propio o el dinero de otros. Esto es importante porque de una manera u otra influye directamente en la legitimidad con la que usted se dirige a nosotros.

Quisiera preguntarle, fíjense, qué porcentaje de las subvenciones que reciben las ONG a las que usted representa se destina al pago de los sueldos de sus directivos y qué porcentaje se destina a los proyectos que acometen.

Dice usted que no entiende la frase o que no contempla la frase que está socialmente aceptada, la expresión «freír a impuestos». Fíjese, yo, que he estado algo más de veinte años ejerciendo como autónomo, entiendo perfectamente lo que significa la frase freír a impuestos. Y voy a formular una pregunta que es meramente retórica -esta no espero que me la responda-, yo quisiera saber si usted ha pagado alguna vez impuestos directos (indirectos sé que sí), porque si los hubiera pagado entendería lo que significa estar frito a impuestos. ¿De verdad la coordinadora a la que usted representa cree que para reactivar la economía lo que tenemos que hacer es subir los impuestos y freír a la gente a impuestos?

Ha hablado usted de justicia fiscal. Hombre, quizá es razonable hablar de fiscalidad justa. No, quizá no, con toda seguridad es razonable, deseable y constitucional hablar de fiscalidad justa, pero de ahí a hablar de justicia fiscal... Oiga, ¿la fiscalidad tiene por objetivo hacer justicia? No es ese el objetivo primordial de la fiscalidad, tiene que ser justa pero su objetivo no es ajusticiar a nadie.

Hay una reflexión, hablaba usted del discurso del odio, cosa que comparto, fíjese, lo comparto, creo que efectivamente en la sociedad actual se ha abierto paso, demasiado paso, un discurso, no uno, varios discursos de odio, que corresponden a extremismos de los más diferentes colores, que nos está polarizando, que nos debilita como sociedad y que nos lleva por un camino terrible. Estoy totalmente de acuerdo. Pero quisiera compartir una reflexión sobre la que a lo mejor quiere usted pronunciarse después en relación concretamente con la población inmigrante, de la que usted hablaba. Usted dice que hay el bulo o que circula la creencia infundada de que hay un porcentaje desproporcionadamente alto de población inmigrante que delinque. Yo es que me he tirado muchos años esperando en la puerta del Juzgado de Instrucción de Cartagena, cuando ejercía en el turno de oficio, y esta desproporción yo pude apreciar que existe. Pero, fíjese, nosotros lo hemos defendido ya en el Pleno en esta misma casa. No se trata, evidentemente, de que haya un gen de la delincuencia, no es una cuestión de raza, no es una cuestión de origen nacional tampoco. La cuestión es la siguiente, ustedes sabrán —supongo que lo sabrán, si no se lo digo yo, pero lo normal es que lo sepan— que nuestra Delegación del Gobierno, así como las delegaciones del Gobierno de toda España, prácticamente, nunca han cumplido, nunca, nunca, desde el año 85 en que se aprobó nunca han cumplido adecuadamente la legislación de extranjería, y que a causa de este incumplimiento, ya sea por falta de medios, ya sea por falta de voluntad política, por la razón que sea, en España existe una importante bolsa de inmigrantes que carecen de permiso de trabajo. Ha habido algunas regularizaciones en el pasado, pero ya hace tiempo de la última y la bolsa no ha hecho sino aumentar.

La cuestión es la siguiente, un señor, que puede ser de la raza que sea, de la religión que sea y de la nacionalidad que sea, que se encuentra en España y que no tiene permiso para trabajar, este señor come, si puede, tres veces al día, igual que cualquiera de nosotros, y no puede trabajar legalmente porque la Delegación de Gobierno no le da la documentación para trabajar pero tampoco lo devuelve a su país. Si no puede trabajar en nada que sea legal, supongo que convendrá conmigo en que para

comer es humanamente comprensible, aunque sea ilegal, que tendrá que dedicarse a actividades ilegales, ya sea a la economía sumergida o el delito. Por tanto, ¿no cabe la posibilidad de que uno de los elementos que están incrementando, digamos el odio, o digamos el rechazo (es que hablar de odio quizá es muy fuerte), el rechazo contra los inmigrantes no puede ser precisamente y por efecto rebote la negativa al cumplimiento de la legislación de extranjería?

Quizá esto deberíamos considerarlo, y yo desde luego creo, ya lo he dicho antes, que hay discurso de odio, pero creo que quizá deberíamos también moderar en qué casos hablamos de discurso de odio y en qué caso los rechazos que surgen son comprensibles.

Hablaba, por ejemplo, también de que se está rechazando a algunas personas en virtud de su origen con motivo del covid. Oiga, pero aquí en Murcia, por ejemplo, tuvimos un fenómeno muy parecido al principio, cuando se detectó que muchas personas venían de Madrid, y no creo que aquí nadie defienda que hay un racismo o algo así contra los madrileños. Lo que hay es miedo, la sociedad española actual yo creo que es desafortunadamente más cobarde de lo que lo ha sido en otros momentos de la historia, y es así, es así, por desgracia nos encontramos en ese momento. De nuevo, hablar de odio ahí yo creo que tampoco es apropiado y además creo que no nos ayuda como sociedad.

Mire, como esta es una comisión de reactivación de la economía de la Región de Murcia, a mí me gustaría que nos hiciera alguna manifestación o que propusiera alguna medida para la reactivación concreta de la Región de Murcia, porque es verdad que nos ha dicho algunas cosas muy interesantes en materia de cooperación internacional y nosotros estamos muy interesados también en que pueda reactivarse económicamente, pues no sé, Kuala Lumpur, Côte d'Ivoire..., nos interesa, pero hoy concretamente nos gustaría hablar de la reactivación de la Región de Murcia. Alguna medida en ese sentido sería muy de agradecer, pero que no sea subir los impuestos, por favor.

Y luego, oiga, la policía del pensamiento esta que usted propone, ¿esto va a servirnos para reactivar la economía de la Región de Murcia, crear bases de datos que registren allí donde surgen problemas de convivencia? ¿Lo siguiente qué va a ser, ponerles un brazalete a aquellos que previamente hayamos señalado como de peligrosidad social? ¿Esto nos va a ayudar a reactivar la Región de Murcia? Si nos va a ayudar, estaré encantado de escuchar cómo, pero de su discurso, perdóneme...

Y hay una última pregunta que le voy a formular y ya concluyo. Nos ha dicho usted que esta pandemia es un aviso. ¿Un aviso de quién, un aviso de Dios, un aviso de la madre naturaleza, de la Pachamama, un aviso de quién?

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien. A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Navarro, es un placer tenerle en la mañana de hoy aquí y haberle escuchado, escuchar la voz de aquellos que en una actitud solidaria, personalmente solidaria, más allá de intereses, dedican parte de su vida, de su tiempo libre, de su esfuerzo, a buscar el desarrollo de los demás, a mirar por el bien común, a mirar por el desarrollo del resto de la humanidad. No está nada mal como ejemplo y no está nada mal a nivel de valores, de los valores que usted representa, a nuestro juicio, como aportación a una comisión de reactivación. Tenemos que empezar por ahí.

Fíjese, yo voy a ir alternando reflexiones y preguntas, pero la primera tiene mucha relación con el tema de la reactivación en la Región de Murcia y en general en el conjunto del Estado español. ¿Usted cree que cabe reactivación sin una política activa de cooperación al desarrollo, para atacar en origen los problemas de subdesarrollo y evitar flujos migratorios no deseados?

Esa sería una de las grandes preguntas. Porque, fíjese, usted ha hablado de discurso del odio, de pactos y demás. El representante de Vox, el señor Liarte, ha hablado de que evidentemente estamos en una región en la que en las últimas elecciones generales resultó ganador Vox. El problema aquí es como todo, es distinguir la causa y el efecto, el problema es si no se está recogiendo electoralmente

el fruto de haber sembrado la discordia para con los inmigrantes y para con otro tipo de colectivos, o es al revés. Yo no lo sé, solo me queda respetar la voluntad popular, pero no puedo por menos que alertar sobre comportamientos absolutamente hipócritas.

Fíjense, ustedes firmaron un pacto con el Partido Popular y con Ciudadanos, con el Partido Socialista y con nosotros para incrementar la cooperación al desarrollo. Ya le digo que el Pacto de Legislatura de PP, Ciudadanos y Vox excluye directamente, por lo que acaba de oír, que se vayan a alcanzar esos objetivos ni de lejos. Por mucho diálogo fluido, eso sí, que va a tener con la Administración pública regional, eso ya se lo garantizo, el diálogo será fluido pero los frutos de ese diálogo serán nulos.

La cooperación al desarrollo significa el 0,01 del presupuesto, y de ahí luego hay que ver la efectividad de los planteamientos, es decir, que de verdad llegue ese dinero a su bolsa. Yo quiero en ese sentido decirle una cosa, para que veamos el magma en el que nos movemos en este terreno de la inmigración y de la cooperación al desarrollo. Hoy mismo el señor presidente de los Estados Unidos se ha reunido con el presidente de México y han llegado a un acuerdo sobre inmigración, al hilo del covid y al hilo de lo demás. Y ha tenido el presidente, que entró con una demagogia muy similar, muy parecida, un discurso que nos suena un poco a algunos grupos políticos que fondean por España buscando caladeros, han tenido que firmar un acuerdo donde se reconozca que los 36 millones de mejicanos que viven en Estados Unidos aportan un valor añadido. Lo ha dicho Donald Trump, ya resulta sorprendente. Quizá algún día alguien en este país hará un reconocimiento a ese colectivo de inmigrantes que tanto aportan a nuestra economía, el 70% de los trabajadores del campo, por ejemplo, lo son.

Mis preguntas tienen que ver un poco con eso, es decir, nuestra cultura ha sido migrante e inmigrante. Mi pregunta es: ¿por qué cuando un español en esta crisis, o previamente a la crisis, emigra a Alemania, al Reino Unido, a Francia o a Luxemburgo lleva consigo unos derechos por el mero hecho de haber nacido en España, y un inmigrante que procede de ser una víctima de Boko Haram en la República Centroafricana, o de Sudán, o de Marruecos, cuando viene a España no los tiene? ¿Existe acaso alguna categorización, más allá de la que hemos artificialmente creado los seres humanos, que haga que unos tengan un estatuto de derechos y otros no? Esa sería una de las cuestiones para mí esenciales a la hora de la verdad en este tema, porque además lo hablábamos con el cambio de paradigma de México y Estados Unidos, que esperemos que se consolide.

Luego hemos tenido problemas domésticos, en los que es muy fácil evidentemente atacar al inmigrante. Yo en este sentido quería hacerle varias preguntas. La primera es qué relación ha tenido y tiene la cooperación al desarrollo con colectivos como las personas migrantes o los niños y niñas sin acompañamiento que proceden de otros países, ese término que se ha creado como los MENA, con un término despectivo, qué relación ha tenido la cooperación al desarrollo en esta crisis y previamente a la crisis, previamente a la pandemia, para con ellos.

Otra cuestión importante, usted ha hablado brevemente de un enfoque de género en su intervención, pero después de la gran crisis que hemos vivido, por un lado sanitaria y por otro lado social, ¿tenemos que seguir insistiendo a su juicio en ese enfoque de género? ¿Requiere o es necesario hacer un esfuerzo de género en esa área, teniendo en cuenta los muchísimos otros problemas que tiene en este momento la humanidad y específicamente la cooperación al desarrollo?

Y luego, teniendo en cuenta esto, yo quisiera que a la reactivación, al valor añadido que la cooperación al desarrollo y la convivencia entre los que ya estamos aquí puede aportar, la cooperación, en un contexto de reconstrucción ya en la Región de Murcia directamente. Me gustaría que me respondiera esa pregunta.

Y por último decir que sí hay un discurso del odio, a juicio de mi grupo político, a juicio de Podemos, sí lo hay. Hay un discurso del odio. Es mucho más sencillo generar tensión política apelando al odio, lo creemos.

Y dejo aquí un pequeño detalle que ya me gustaría desarrollar en otro momento, pero es curioso. La hipocresía de ese discurso del odio es tan profunda que voy a dejar una breve anotación intelectual, es curioso que el creador de Gárgoris y Habidis, es decir, de la tesis sobre el origen de la migración a la península ibérica, ahora resida en partidos que niegan a todo aquel que prácticamente no

pertenezca al orgullo patrio el derecho a una vivencia y a una existencia digna.

Muchas gracias, señor Navarro.

Gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien. A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días.

En primer lugar, darle las gracias desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos por acceder a comparecer hoy aquí y por todas las aportaciones que ha realizado a esta comisión.

Y en segundo lugar me gustaría poner en valor el gran trabajo que desempeñan desde la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de la Región de Murcia, pues dice mucho de aquellas personas que dedican su tiempo en pro de querer promover un progreso económico y social global que sea sostenible y equitativo.

Es una realidad que usted mismo podrá compartir con todos nosotros que la crisis sanitaria y humanitaria, como consecuencia de esta pandemia, va a tener sin duda un impacto mayor en los países más vulnerables y especialmente en África, causando no solo un elevado número de víctimas, por disponer de unos sistemas sanitarios más débiles, sino también generando un impacto negativo en su desarrollo social y económico difícil de afrontar sin contar con la ayuda del exterior. Por ello, desde Ciudadanos consideramos imprescindible el compromiso de todos los estados y regiones para ayudar a estos países a afrontar la crisis, con el fin y en coherencia con la Agenda 2030 y no dejar a nadie atrás.

En este contexto resulta clave la contribución de la cooperación murciana, movilizándolo todas sus capacidades, todos sus instrumentos, para dar respuesta a la crisis sanitaria y humanitaria en estos países. Como ha hecho mención el señor Esteban, atacar los problemas desde el origen.

También consideramos que es necesario establecer una estrategia de intervención en África para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 que incluya una exigencia mayor de coordinación entre las distintas administraciones públicas, tanto ayuntamientos como el Estado, y todos los actores de la cooperación, en orden a mejorar esa eficacia y ese impacto de la ayuda.

No obstante, somos conscientes de que en momentos de crisis las prioridades cambian, y es una mala costumbre por parte de los gobiernos recortar en ayudas a la cooperación cuando los países más lo necesitan. Lo quiero remarcar como una asignatura pendiente para la mayoría de los países y de las regiones en el mundo. En este sentido, consideramos que la acción humanitaria deberá ir dirigida siempre a incrementar la resiliencia de estos países, hacerlos más fuertes ante las crisis, con una especial atención a la prevención y al nexo entre la ayuda humanitaria y la cooperación, así también como en el enfoque de género.

A pesar de este hecho, me gustaría destacar una noticia que el Gobierno regional de coalición, el cual presentó el pasado mes de junio ante el Consejo Regional de Cooperación Internacional para el Desarrollo el Plan anual de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2020, un plan que, a pesar de las nuevas prioridades que han sobrevenido por el virus, está dotado con 475.000 euros, con un aumento del 50% respecto a 2019 en ayuda humanitaria, en emergencias, y que además recoge por primera vez un conjunto de medidas importantes relacionadas con la transparencia, como son la mejor rendición de cuentas a la sociedad y la creación también de un portal sanitario. Igualmente se pone en marcha la aplicación de un sistema de evaluación del Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2019-2022, en el que se incluye este documento, para medir el impacto y el grado de cumplimiento de las medidas contempladas inicialmente.

Por otro lado, en relación con las noticias del pasado 4 de julio, me gustaría destacar que desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos suscribimos sus palabras y rechazamos todas aquellas actuacio-

nes y declaraciones que promuevan el racismo y la xenofobia.

Nos encontramos ante una cuestión que debemos tratar con especial sensibilidad, donde confluyen diferentes temas. Por un lado, la inmigración, y, por otro, el problema sanitario y el cierre de fronteras. Desde Ciudadanos no entendemos de diferencias entre personas en cuanto a asistencia se refiere, y consideramos que debe prevalecer la solidaridad, el apoyo a todas las personas que huyen de un país en busca de una mejor oportunidad. Por ello, desde las administraciones públicas debemos establecer medidas que conjuguen la aplicación de controles restrictivos con la solidaridad y asistencia a las personas. Sin duda alguna, es una ardua tarea para los representantes públicos.

Para finalizar, me gustaría hacer una breve mención a algunas de las medidas que desde la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública se han implementado, y que desde nuestro Grupo Parlamentario vamos a apoyar, sobre todo por la dificultad de encontrar recursos necesarios para poder llevarlas a cabo, debido, y volvemos a reiterar, a la infrafinanciación que sufrimos y a la falta de un reparto justo de los fondos del covid-19.

Sin ánimo de crítica, en el último trimestre fuimos capaces de tramitar las subvenciones de cooperación pendientes y heredadas de un gobierno saliente, que suponía más del 90% del plan anual.

Se ha reforzado la participación ciudadana en este sector gracias a las convocatorias asiduas del Consejo Asesor Regional de Cooperación al Desarrollo y a las fluidas y constantes relaciones entre esta Consejería y los principales actores claves del sector, con ustedes también como coordinadora.

Formamos parte de la estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española a la crisis del covid-19, que aúna los esfuerzos del Estado y de las comunidades autónomas.

También hemos reforzado la participación de esta Comunidad en la cooperación descentralizada, al ser firmante de la declaración conjunta de las cooperaciones descentralizadas frente a la crisis del covid-19. De la crisis se sale cooperando. La rúbrica es a finales de mayo.

Y por último resaltar que en breve se va a presentar desde el Gobierno regional de coalición una ambiciosa estrategia de la Comunidad Autónoma para la Agenda 2030. Está enfocada en el alineamiento de las políticas autónomas sectoriales con los objetivos de desarrollo sostenible, y donde se pondrá un especial énfasis en la sensibilización y concienciación de la ciudadanía.

Por ello nos gustaría que nos contestara a las siguientes preguntas:

Siendo conocedores de que la ayuda oficial para el desarrollo era la principal fuente de fondos para el mismo, pero que sin embargo solo algunos países llegan al mínimo de la inversión establecida y que las inversiones privadas y los préstamos privados han tomado fuerza y han sobrepasado de forma considerable las corrientes oficiales, me gustaría saber su opinión sobre cómo podríamos desde las instituciones fomentar más la participación privada en la cooperación al desarrollo.

Sabiendo que en 2019 España no solo estaba muy lejos de los países más solidarios, sino que se encontraba por debajo del presupuesto medio destinado por los estados de la OCDE, aportaba menos de la mitad que sus socios de la Unión Europea, ¿qué opinión tiene usted al respecto?

Y, por otro lado, nos gustaría saber si considera positivas las medidas establecidas por el Gobierno regional en cuanto a la cooperación y al desarrollo se refiere.

Y por último, tal y como he mencionado anteriormente, estamos de acuerdo en que países como África o América latina cuentan con unos de los sistemas sanitarios más débiles, por tanto me gustaría que nos explicara qué medidas han llevado a cabo desde sus organizaciones para garantizar la atención a las personas residentes en esos países, con las que ustedes están trabajando, tras la llegada del covid-19.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moisés, bienvenido a la Asamblea Regional. Muchas gracias desde mi grupo parlamentario por su comparecencia aquí hoy a propuesta del Grupo Mixto, en concreto de Podemos.

Si hay algo que caracteriza al ciudadano en la Región de Murcia es su generosidad, su solidaridad. Están casi enraizadas en el ADN del ciudadano de la Región de Murcia la solidaridad y la generosidad. El ciudadano de la Región de Murcia es generoso, es solidario, ayuda, acoge, integra, y acoge en plena inclusión para una sociedad más justa. Todo el que llega a la Región de Murcia es bienvenido y se le considera como un ciudadano de la Región de Murcia.

Condenamos desde nuestro grupo parlamentario cualquier manifestación de racismo o xenofobia, y es más que manifiesto nuestro compromiso, del Gobierno regional, con políticas sociales que ayuden a los que más lo necesitan y a los más vulnerables.

El drama de la inmigración es un drama humanitario, se trata de personas que deben dejarlo todo en busca de un mundo mejor y de nuevas oportunidades.

El Gobierno regional trata con máximo respeto y sensibilidad a estas personas, que merecen especialmente este respeto y esta sensibilidad cuando sufren dramas muchas veces humanitarios y cuando sobre todo se trata de los colectivos más sensibles, como pueden ser menores no acogidos.

Todos los hombres y mujeres nacen libres e iguales en dignidad y derechos, así lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos y también la Convención de los Derechos del Niño, y así es como los trata el Gobierno de la Región de Murcia, con pleno respeto a su dignidad y a sus derechos.

De hecho, la semana pasada, ante la preocupante llegada de inmigrantes, que quedaban desprotegidos ante la falta de acción de la Delegación del Gobierno de España, solicitamos con urgencia una reunión para que precisamente se pudiera dar asistencia, acogida, a esas personas que llegaban y que estaban desprotegidas, y ofrecimos desde el Gobierno regional, cuando hiciera falta o cuando faltaran centros de acogida de las ONG, centros propios del Gobierno regional para poder asistirlos y para que pudieran ser acogidos. Pero me preocupan especialmente esas personas que pueden salir de esos espacios, escapar, y quedan a su suerte, desprotegidos completamente. ¿Qué podía hacer la Delegación del Gobierno y en concreto el Gobierno de España para ayudarlos, señor Moisés?

Creemos también y compartimos con usted la cultura de la paz, como usted la llama. Condenamos cualquier discurso del odio, que incite al odio, al insulto, a la confrontación, y me alegro de que haya sacado usted hoy este tema en esta comisión en estos días tan convulsos, en los que se trata de justificar o normalizar el insulto o la confrontación, lo que a mi entender es naturalizar la división, la confrontación y la falta de respeto. Nosotros no podemos compartir nunca ni la naturalización del insulto ni la naturalización de cualquier acto que falte al respeto a las personas, así que me alegro de que usted también esté de acuerdo con nosotros y con este grupo parlamentario.

Mire, señor Navarro, la Región destina casi medio millón de euros a la cooperación internacional. Sabemos que toda ayuda es poca, lo sabemos, pero quiero que sea muy consciente de dos circunstancias y dos factores fundamentales: la infrafinanciación que sufrimos en la Región de Murcia y la crisis de la covid-19, que ha hecho que nosotros tengamos que repensar y reconstruir todo lo que está hasta ahora establecido, sobre todo porque esa justicia fiscal de la que usted habla quizá sea injusta con los ciudadanos, con los que ahora también más lo necesitan, que somos todos, pero a nosotros nos gustaría tener más recursos, pero son limitados. Pedimos que usted nos apoye y pidamos al Gobierno de España una financiación más justa, porque con esa financiación más justa y más acorde con otras comunidades autónomas podremos destinar más recursos a las ONG y a los que más lo necesitan.

Mire, señor Navarro, las ayudas del Gobierno regional, del Gobierno de Fernando López Miras, ese casi medio millón de euros, en concreto 475.000 euros, a Cooperación Internacional, están distribuidas en cuatro líneas de actuación: la de ayuda humanitaria, con 100.000 euros (la mitad corresponde a proyectos de ayuda multilateral, y otros 50.000 a otros convenios con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo); otro tanto también en ayuda de emergencia, que contempla una concesión a las ONG, concretamente a las ONG, líneas de cooperación al desarrollo en más de 135.000 euros; y, por último, la línea de sensibilización y educación de la que usted hablaba y es tan importante, que llega hasta 210.000 euros. Sabemos que toda ayuda es poca, pero, vuelvo a reiterar, necesitamos más recursos para poder dotar de más recursos, puesto que casi el 80% de nues-

tros recursos van destinados a política social, sanidad y educación.

La situación provocada por la covid-19 ha obligado a reorientar las prioridades geográficas y sectoriales de intervención con instrumentos más acordes a aquellas necesidades. Es necesario salvar vidas y reforzar los sistemas de salud, proteger y recuperar derechos y medios de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Señor Navarro, me gustaría que usted conociera alguno de los esfuerzos que ha hecho el Gobierno regional, el compromiso social del Gobierno de Fernando López Miras para mejorar y ayudar a las personas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Le voy a poner alguno de los ejemplos más claros:

Incremento de la renta básica de inserción en un 43%, 430 euros, con una duración de un año, prorrogable por dos años más si la persona se encuentra en un itinerario de inserción, sin lista de espera y con una renta máxima para familias superior a 800 euros.

Creación de la mesa de apoyo al Tercer Sector.

Puesta en marcha de un programa informático, SUSI, para los trabajadores de los Servicios Sociales de Atención Primaria, para agilizar todos los trámites.

Más de 10.000 personas en riesgo de exclusión social pudieron mantener su hogar en una temperatura adecuada y tuvieron garantizado el acceso a la luz, ayudando a combatir la pobreza energética.

En los últimos años, los últimos cuatro años, cerca de 148.000 personas han salido de la situación de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia, 81.000 personas han dejado de vivir en condiciones de privación material severa gracias a las ayudas del Gobierno regional. Sabemos que toda ayuda es poca, pero queremos que usted sepa del compromiso del Gobierno regional para ayudar a los que más lo necesitan y el compromiso social de este Gobierno.

Desarrollo y puesta en marcha, junto al SEF, de un protocolo de inserción laboral para personas en situación o riesgo de exclusión social.

Desarrollo y puesta en marcha, junto al SEF, de un protocolo de inserción laboral para refugiados, premiado por la Comisión Europea en la undécima edición de los Premios Regiostars.

Además tenemos ya presentada en la Asamblea Regional el anteproyecto de ley de servicios sociales, que sin duda alguna mejorará y ayudará a los que más lo necesitan, a las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social.

En 2015 nos comprometimos a destinar el 5% del presupuesto a ayudar a las personas más vulnerables, y en 2019 superamos ese compromiso destinando un 8%, es decir, un total de 364 millones de euros, 1 millón al día, para ayudar a los que más lo necesitaban.

Repetimos, toda ayuda es poca pero estamos en el camino.

Por ponerle algunos ejemplos, las plazas para mayores se incrementaron en 2020 a 3.449, muy por encima de los 2.457 del año 2015.

En materia de personas con discapacidad, en el año 2020 ayudamos en el número de plazas a 1.586 personas, muy por encima del 2015, que estaban en 1.140. También en atención temprana destinamos más de 4.880.000 euros para ayudar a estas personas.

En materia de renta básica de inserción, en el año 2019 presupuestamos 20 millones de euros y alcanzamos a más de 10.485 personas beneficiarias, 6.355 familias.

Son algunas de las muestras del compromiso social de este Gobierno regional.

Como decíamos, la nueva ley de servicios sociales también ayudará a esas familias, y es muy importante porque además establece novedades importantes, como la historia social única, unifica el catálogo de prestaciones de los cuarenta y cinco municipios, o crea la figura del profesional de referencia para que sea más fácil a las personas acudir a la Administración.

Le decía esto, señor Navarro, porque desde el Gobierno regional seguimos trabajando en el Pacto por el Diálogo Social, y tras la covid-19 sabíamos que era necesario ayudar a las personas que más lo necesitaban. Por eso destinamos 36 millones de euros (18 millones de euros en 2020 y 18 millones de euros en 2021) para la renta básica de inserción. También para ayudar a la vivienda y al alquiler de las personas que más lo necesitaban, destinando más de 20 millones de euros para el alquiler de las personas en riesgo de exclusión social y pobreza. También ayuda al material sanitario en los cen-

tros de atención social, 3 millones en 2020 y 3 millones ya presupuestados y comprometidos, en total 6 millones de euros. Ayudas a la conciliación familiar y laboral, con más de 2 millones de euros. O el Plan de Lucha contra la Pobreza, 5 millones de euros (2,5 en 2020 y 2,5 en 2021). También materia de vivienda protegida la Comunidad ha modificado el decreto para ampliar el perfil del beneficiario y que pueda llegar así a más personas.

Si hay algo, como decíamos, que caracteriza al murciano es su solidaridad y su generosidad, y vamos a seguir trabajando, por eso también le pedimos su ayuda. Necesitamos que nos ayude a solicitar al Gobierno de España más financiación, porque solo así podrá redundar en los que más lo necesitan.

Me gustaría también que usted nos estableciera medidas concretas de reactivación económica y social para ponerlas en marcha, y sobre todo si usted cree que es necesario a nivel europeo desarrollar políticas comunes de inmigración para ayudar a estas personas a solucionar este drama humanitario, que nos conmueve a todos y que por supuesto desde el Gobierno regional siempre va a ser nuestro compromiso ayudar a los que más lo necesitan.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, turno de contestación del señor Navarro, por un tiempo máximo de quince minutos.

Señor Navarro.

SR. NAVARRO SÁNCHEZ (PRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA):

A ver, voy a intentar responder a todas las preguntas, espero que me dé tiempo y sobre todo también que pueda hacerlo.

Bueno, se ha hablado de la relación pobreza y medio ambiente en el tema de África. Es verdad, es verdad que existen fenómenos migratorios que están expulsando a la gente de sus países por el cambio climático. Cuando hablamos del concepto de refugiado, un refugiado es aquella persona que huye de su país porque su integridad física corre peligro por motivos culturales, ideológicos, sexuales, religiosos..., pero también en este caso hablamos de cambio climático, que es una expulsión a la fuerza de esa persona, de esa familia, de ese territorio, se ve obligado a coger su mochila y a irse.

Me preguntaban desde el PSOE por qué ha caído en la Región de Murcia la ayuda oficial al desarrollo, si está justificada, ideología, en fin... Bueno, es verdad que cayó en todas las comunidades autónomas con la excusa de la crisis, fue un recorte que se hizo en todas las comunidades autónomas, pero es verdad que aquí se hizo con mayor hincapié. Lógicamente, no se justifica, la salida de la crisis no pasa por recortar en políticas públicas sino que pasa por reforzarlas, o eso por lo menos entendemos desde la coordinadora.

¿Ideología? No lo sé, vamos, no seré yo quien diga si es ideológico, sí que puedo decir que hay comunidades autónomas gobernadas incluso por los mismos partidos políticos que hay aquí, o que han estado aquí, donde sí que se apostó por la política de cooperación o no sufrió los recortes que aquí sufrió. Por eso tampoco me atrevería, ni mucho menos, a decir, ni soy yo quién para decir si es algo ideológico en ese aspecto.

¿Sería necesaria una campaña institucional? Yo creo que sí, entre otras cosas porque desde las instituciones se debe velar por el respeto y el cumplimiento hacia los derechos fundamentales de todas las personas. Lo citaba... creo que se llama Míriam, el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y las administraciones públicas tienen la obligación de velar por ese cumplimiento, sobre todo si nos encontramos en contextos donde discursos violentos que atacan a colectivos y a minorías vulnerables, pues creo que las instituciones deben reforzar ese papel incluso mediante campañas institucionales, porque muchas veces, aunque parezca que no, lo que digan los representantes políticos o los líderes de opinión cala como gota de agua en la sociedad. Y por eso ahí apelábamos a la responsabilidad, es decir, no hemos venido, ni mucho menos, ni a evidenciar a nadie

ni a atacar a nadie, hemos venido a poner nuestras propuestas y apelar a la responsabilidad vuestra, porque al final... bueno, aquí sois menos diputados, pero son cuarenta y cinco diputados que representan al millón y medio de murcianos, que entendemos que deben velar por la convivencia de toda la sociedad, y es obligación de las ONG, en este caso de la Coordinadora, estar vigilante, incidir en eso y, lógicamente, denunciar si eso no es así y también aplaudir si es así.

¿Se puede avanzar un sistema fiscal más justo? Hombre, nosotros creemos que sí. Yo no soy experto en economía, pero es verdad, como he dicho antes, que formamos parte de una plataforma por la justicia fiscal y sí que entendemos que se puede, digamos, hacer justicia fiscal, que paguen más los que más tienen y llevar así a cabo un sistema de recaudación algo más justo. Lógicamente, estas propuestas son propuestas genéricas pero que vienen debatidas y trabajadas en el seno de la Plataforma por la Justicia Fiscal, que sí que hay gente experta en este tema, que quizá en otro contexto o en otro ámbito pudiera desarrollar mejor de lo que yo lo haría aquí estas propuestas.

¿Por qué debemos —y con esto creo que voy a responder... creo que lo han formulado varias personas— contemplar la política de reconstrucción en nuestra región, incluso qué pinta la política de cooperación en la reconstrucción? Yo creo que tenemos que tener en cuenta que vivimos en un mundo globalizado y partir de la premisa de que no existen fronteras, ¿vale?, existen ciertas fronteras administrativas donde incluso la gente está ordenada, por así decirlo, administrativamente, pero estamos en un mundo globalizado donde como ejemplo esta pandemia no ha tocado a la puerta de ninguna frontera para poder entrar.

Las soluciones que apliquemos entendemos que tienen que ser globales, y por eso la Región de Murcia, lógicamente, no puede solucionar el contexto global sola, pero es una gotita más de agua en el océano, y no podemos en este caso renunciar a que la Región de Murcia aplique en este caso políticas de cooperación, y no solamente para favorecer la reconstrucción, que favorecerá también la reconstrucción en este caso de la economía social de la Región de Murcia, sino también de otros países.

Entendemos que es un enfoque integral, en el que debemos incluir el bienestar, la justicia social y la sostenibilidad. Aparte es un compromiso que asumimos en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Es decir, no podemos estar solamente aquí debatiendo qué hacemos con la Región de Murcia, que sí, hay que hacerlo, pero tenemos que tener una perspectiva y una visión global, porque al final los problemas globales que no somos capaces de afrontar después incluso nos afectan a nosotros. Esto lo llevo —tampoco me quiero ir mucho, porque me pongo con el palique y no...— a las crisis migratorias, por ejemplo, es decir, nos está afectando a nosotros. Vienen aquí a la Región de Murcia, en este caso, o a Andalucía, porque somos puerta de entrada, pero incluso en muchos casos no vienen a quedarse a la Región de Murcia, somos una puerta de entrada. Pero el fenómeno migratorio todos debemos de saber que es un fenómeno que se ha llevado a cabo en la historia de la humanidad, no voy a recordar yo una época muy pasada donde muchos españoles también tuvieron que emigrar, y creo que es una responsabilidad por parte de los países desarrollados aplicar políticas para, ojo, intentar solucionar el origen del problema, que eso pasa por muchas políticas de cooperación al desarrollo, incluso también muchísima diplomacia institucional, por no hablar de la venta de armamento a ciertos países donde está influyendo en conflictos armados y esto empujando a la gente a huir de su país... Es decir, que al final tenemos que tener en cuenta que formamos parte de un mundo globalizado y la Región de Murcia tiene que asumir su papel y aportar políticas públicas de cooperación y contribuir a paliar ese drama migratorio, de cambio climático, o incluso contribuir también al desarrollo de otros países.

Sigo con las preguntas, perdonad que me...

Luego, por ejemplo, me preguntaban si me preocupaba el avance de la extrema derecha, mi opinión. A ver, yo no he venido aquí a juzgar la opinión personal de nadie, creo que todo el mundo tiene una opinión, puede tener su propia opinión, incluso, como en este caso, y creo que en este aspecto siempre he sido muy prudente, como presidente de la Coordinadora siempre he evitado manifestarme en ese aspecto. Una cosa es eso y otra cosa es condenar un movimiento que nosotros entendemos que está atacando movimientos o minorías étnicas, y en cualquier caso, lógicamente, es una opinión personal, en una red personal, pero, bueno, redes personales creo que tenemos todos y opiniones perso-

nales tenemos todos, y, lógicamente, muy respetables, y en un sistema democrático tenemos que tener esa capacidad de poder expresarnos.

Volumen de inversión que se realiza con cargo a fondos propios de entidades de la Coordinadora. La Coordinadora tiene un número de entidades socias que pagan una cuota por ser socias. Desde la Coordinadora se trabaja en red (grupo de trabajo, fomento del trabajo en red y demás). Es verdad que la Coordinadora también en ciertos momentos ha recibido apoyo puntual por parte de la Administración en forma de subvención, como lo reciben otros muchos colectivos, y eso nos sirve incluso para poder, digamos, desarrollar una mejor actividad de sensibilización, de educación... En todos los años que tiene la Coordinadora, desde el año 94 -yo era muy pequeño-, la Coordinadora nunca ha dejado de existir, la financiación pública que ha recibido ha sido muy puntual y muy pocos años. Es decir, que recibimos apoyo de las administraciones públicas, en este caso de la Comunidad Autónoma, claro, como lo reciben otros colectivos que yo no voy a entrar ni a justificar si lo deben de recibir o no, y gracias a ese apoyo la Coordinadora de ONG puede llevar a cabo actividades de sensibilización, de trabajo y fomentar esta cultura de convivencia y de paz, entre otras cosas.

Luego el tema de... perdonad, pero son muchas preguntas e intento anotarlas así con mucha abreviatura...

Me gusta lo que ha comentado el señor Liarte, de Vox, sobre el tema de la inmigración, es decir, de la bolsa de inmigrantes y demás que hay en nuestro país, y es verdad. Es decir, aquí partimos de un error... bueno, más que de un error de un fallo que nosotros desde las organizaciones estamos muchos años pidiendo, cambiar la Ley de Extranjería -se ha comentado-. La Ley de Extranjería entendemos que hay que cambiarla, no ayuda ni mucho menos a la inclusión y de hecho favorece mucho temas de la economía sumergida, no favorece la inclusión de las personas migrantes. Por poner un ejemplo, una persona que llega a España, incluso aunque venga como turista en avión y se quede en situación administrativa irregular, o entre en patera, esa persona hasta los tres años no puede regularizar su situación, ¿y en esos tres años de qué vive esa persona, de qué come? Pues eso conlleva la economía sumergida, conlleva incluso muchas veces, lógicamente, condenable, la pequeña delincuencia, es decir, si tiene que robar un trozo de pan para poder comer lo hace. Nosotros estamos metiendo también mucha presión desde las ONG, no es algo nuevo, lo venimos denunciando mucho tiempo, que se modifique la Ley de Extranjería y que sea más accesible. Muchas veces nos queremos comparar a países europeos, en países europeos es mucho más fácil obtener la documentación cuando te vas a otro país a mejorar tus condiciones de vida, es muchísimo más fácil, no tienes que tirarte tres años en situación irregular en el país para poder, digamos, regularizar la situación, y en eso estamos también, insistiendo para que eso se cambie.

Me preguntaban también si cabe aplicar políticas de cooperación en origen para evitar... Por supuesto, la política de cooperación es eso, es aplicar recursos, y la cooperación internacional no es solamente transferencia de recursos económicos, también son transferencias de recursos de conocimiento y demás. Hay muchos tipos de cooperación: bilateral, multilateral, a través de transferencia a ONG, donde se desarrollan proyectos (de construcción de letrinas, de construcción de escuelas, de empoderamiento de colectivos vulnerables, de proyectos de agua y saneamiento...), y es satisfacer las necesidades de los colectivos en este caso presentes, para que vivan en unas condiciones dignas, y esto evitará mucho sufrimiento humano y evitará ciertos desplazamientos forzados. Para eso sirven las políticas de cooperación. Esto no es algo nuevo y aparte es una recomendación de Naciones Unidas y es un compromiso que nosotros incluso hemos asumido, y tan es así que muchísimos países, porque yo he hablado de los recortes de la cooperación en la Región de Murcia, pero también los ha habido a nivel nacional con la excusa de la crisis, es decir, también hemos estado a la cola y seguimos estando a la cola en relación con otros muchísimos países de la Unión Europea, y esto es renunciar al compromiso de aplicar políticas de cooperación allá donde hace falta.

Me preguntaban también qué relación tiene la cooperación con colectivos como las personas migrantes, o los niños y niñas sin acompañamiento. Aquí la cooperación que se realiza y se practica no es solo en los países empobrecidos, también con todas las personas y colectivos, no solo con los países. Por tanto, la solidaridad entendemos que tiene que fluir a través de la ayuda oficial al desarrollo y que se financien proyectos de cooperación internacional, y no solamente que se financien proyectos, sino que también se trabaje a través de la convivencia pacífica, tolerante, y en este caso también

integradora.

Más preguntas. Comentaban que ha habido un aumento de la ayuda humanitaria en los presupuestos. Es verdad, ha habido un aumento, pero también es verdad que ha sido a causa de disminuir la partida de proyectos de cooperación al desarrollo. En cualquier caso, lo he dicho aquí antes también, valoramos positivamente el esfuerzo que en los últimos años se ha venido haciendo, un esfuerzo que prácticamente supuso en el año 2013 la práctica eliminación de política de cooperación, en los últimos años eso ha tenido lugar gracias a los compromisos que se han ido asumiendo, es decir, a la incidencia por parte de la sociedad civil, al diálogo que se ha mantenido entre la Coordinadora y en este caso la Administración pública... En fin, es de agradecer ese esfuerzo, pero entendemos que es un esfuerzo que tiene que ser mayor, entre otras cosas cumplir con los compromisos que se suscriben y salir de la cola de la lista en la que nos encontramos de comunidades autónomas de España.

El tema del plan anual sí está muy bien, y el plan anual refleja la voluntad política, en este caso del Gobierno, de destinar los recursos y de ver de qué forma se va a trabajar junto con los agentes sociales, que en muchos casos son quienes gestionan esta ayuda, pero entendemos que el marco presupuestario del plan anual sigue siendo insuficiente, porque de hecho se cumplió inicialmente en lo previsto en los presupuestos con la subida que marcaba el Plan Director, del 15% respecto al año pasado en el nuevo presupuesto, pero es verdad que con la reestructuración que se está llevando a cabo se ha vuelto a dejar el presupuesto conforme estaba el año pasado. Es decir, que en este aspecto es insuficiente. Es verdad, tenemos un plan anual, eso nos permite trabajar y ver de qué forma vamos a enfocar los fondos, pero entendemos, y lo seguiremos exigiendo, que la voluntad política para destinar más recursos puede llevarse a cabo.

¿Cómo se puede en este caso desde las instituciones fomentar más la participación privada? Es verdad, muchas veces parece que solo apelamos a la responsabilidad de las administraciones públicas para destinar recursos a la cooperación al desarrollo, primero porque la tienen, pero es verdad que no son los únicos. Bueno, aquí me gustaría resaltar —y después iré con lo de la financiación privada— lo que ha comentado Míriam. Afortunadamente la sociedad murciana siempre ha ido muy por delante de sus representantes políticos. Tan es así que en épocas donde no ha existido la política de cooperación las ONG de la Región de Murcia han podido seguir ejecutando los proyectos que han llevado a cabo en otros países, y esto se ha demostrado gracias a la sociedad murciana, siendo socios de las ONG, colaboraciones puntuales, empresas, y eso ha demostrado, lógicamente, que el sentir de la sociedad murciana es muy muy solidario y, permítanme que lo diga sin ofender a nadie, muy por delante de los representantes políticos, y a las pruebas en este caso me remito.

¿Cómo podemos fomentar desde las instituciones la participación privada? Invirtiendo en educación para el desarrollo. Esto genera tener más conciencia de lo que estamos trabajando. Al final, la educación para el desarrollo y la sensibilización es eso, generar espacios de convivencia y de ciudadanía global, de que todos somos iguales, de que todos tenemos los mismos derechos y no formamos parte de un mundo con muchos guetos.

La educación para la ciudadanía también es promoción del comercio justo, que es un comercio solidario y alternativo al convencional que persigue el desarrollo de los pueblos y demás, son otras muchas cosas, pero, bueno, así, resumiendo, va enfocada por ahí, elaborando en este caso también códigos de conducta responsable y mecanismos de visibilidad, como sellos de calidad o sellos en este caso de responsabilidad. Es decir, aquí juega un papel importante la responsabilidad social corporativa. Estamos viendo cómo también muchas empresas están colaborando con organizaciones del sector, o incluso ellas mismas con otras contrapartes locales en origen, y todo esto se hace también gracias a la responsabilidad social y apelando al código de conducta. Esto no puede ser, para que me entendáis, un lavado de imagen tanto de la propia empresa como de la institución, sino que tiene que ser de verdad una implicación social de querer contribuir en este caso a un bien.

Luego, por ejemplo, con el tema de la infrafinanciación, nosotros incluso podemos compartir o entender esa exigencia por parte del Gobierno regional por la infrafinanciación. Nosotros desde la coordinadora no hemos valorado cómo está ese tema, pero entendemos que eso no puede justificar que haya políticas de cooperación o no. En este caso hemos propuesto las reformas fiscales porque entendemos que irían dirigidas a las grandes fortunas y a las grandes rentas. Una justicia fiscal en

este caso, una buena redistribución de la riqueza, puede contribuir a generar más ingresos y poder destinarlos a este tipo cosas. Aquí, por ejemplo, me parecía algo que no viene a cuento a esta comisión porque al final no se materializa en nada, pero muchas ONG a nivel nacional están luchando con el tema de paraísos fiscales. Toda la evasión fiscal que se va a paraísos fiscales pues al final, si tributaran en el Estado eso podría generar ingresos para llevar a cabo muchas políticas sociales, entre otro tipo de políticas (sanitarias, educativas y demás).

También me preguntaban medidas para el drama humanitario. -A ver, dónde tengo a Míriam, aquí...-. Se habla del drama migratorio, de la existencia de pateras, qué podría hacer el Gobierno de España. Lógicamente, el fenómeno migratorio es competencia estatal, esto depende del Ministerio y aquí nosotros siempre hemos instado al Gobierno de España a que ponga los mecanismos para paliar esta situación, y hemos instado al Gobierno de España y hemos instado a los gobiernos de la Región para que inste al Gobierno de España, porque al final, bueno, también se puede ayudar, incluso también puede servir de altavoz para las ONG de la Región de Murcia que apelemos juntos en este caso a la Administración competente para que actúe con responsabilidad.

Nosotros lo venimos denunciando muchos años. Hace muchos años que se sustituyó en el Mar Mediterráneo el sistema de rescate de personas por un sistema que se basaba en la militarización y el control de los flujos migratorios, aparte, sistemas incluso de muy dudosa... por la gestión en este caso de las empresas. En el Mar Mediterráneo han muerto más de 20.000 personas en los últimos quince años. Como podéis ver, un auténtico drama, lo que está suponiendo que se haya convertido en una gran fosa común.

El tema de la existencia de pateras. Gracias a las organizaciones humanitarias se está pudiendo asistir a las personas que llegan en patera, en colaboración también, lógicamente, con las administraciones públicas, y, como digo, gracias a las organizaciones humanitarias se puede asistir a estas personas. Y aquí me gustaría destacar también dos aspectos fundamentales que se han dado en los últimos días con el tema de los discursos... como he dicho, no vamos a llamarlos del odio, "resultones", y es apelar en este caso a la responsabilidad y conocer en muchas ocasiones de primera mano el trabajo que venimos realizando. Las organizaciones humanitarias trabajamos sin descanso y con muchísima seguridad con las personas migrantes que están llegando en patera. Para que os hagáis una idea, las personas migrantes que llegan en patera están muchísimo más controladas que las que están entrando en este caso por avión o por barco, entre otras cosas porque a todas las que llegan se les están haciendo las pruebas PCR y se les está poniendo en aislamiento, para controlar si pueden en los siguientes días mostrar síntomas. A las personas turistas que llegan por otras vías no se les hace ese tipo de pruebas, se les toma la temperatura y una simple revisión documental. Entonces, aquí quiero apelar a la seriedad y a la calma de que la llegada de pateras no puede ser un peligro para la salud pública de los ciudadanos.

¿Y me está haciendo así porque me queda poco...?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Me ha dicho el Grupo Mixto que te cuide mucho y te trate con cariño.

SR. NAVARRO SÁNCHEZ (PRESIDENTE DE LA COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Bueno, se agradece.

Si me dejo algo, de verdad, me podéis recordar la pregunta. No pasa nada porque he intentado aquí tomar apuntes pero ya se me ha mezclado todo y yo no estoy acostumbrado a este tipo de comparencias.

Hemos lanzado un par de propuestas, pero quiero dejar sobre todo claro, porque puedo entender, aunque no comparta, el que algunos penséis qué pinta la cooperación en la salida de la crisis en la Región de Murcia, y es eso, tener una visión global de que debemos salir todos juntos o en este caso no saldrá nadie. Nuestra obligación es no renunciar a la política exterior, a la política de cooperación al desarrollo y contribuir, incluso en los tiempos que estamos, de pandemia, a que en otros países no

afecte de la forma en la que está afectando. Lo he dicho antes, la pandemia no ha tocado a ninguna puerta para poder entrar, la pandemia está ahí y no ha entendido en este caso... Y además también lo he dicho antes, la Agenda 2030 es un compromiso al que no podemos en este caso renunciar, y son 17 objetivos de desarrollo sostenible, son 269 metas que deben ir en toda la transversalidad de la acción del Gobierno, y es ahí donde tiene muchísima responsabilidad el Gobierno de la Región de Murcia, todos los cargos públicos, diputados e incluso también ayuntamientos.

Y a partir de ahí no sé si me dejo alguna pregunta. Si me he dejado algo y queréis que conteste...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Pues muchísimas gracias, señor Navarro, por todas las aportaciones, y esta es su casa, estamos a su disposición.

Muchas gracias. Termina la comisión.